

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

6114

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2017, de la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad, por la que se hace pública la convocatoria de la Fase I, para el ejercicio 2018, del Programa de Apoyo a la I+D empresarial-Hazitek.

La Orden de 31 de enero de 2017 de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras regula el Programa de Apoyo a la I+D empresarial Hazitek.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la citada Orden reguladora, procede realizar la convocatoria de la Fase I, Selección y Aprobación de Proyectos, para el ejercicio 2018, dictando a tal objeto las normas necesarias.

Por lo expuesto, en virtud de la facultad establecida en el artículo 12 de la Orden de referencia,

RESUELVO:

Artículo 1.– Objeto.

Es objeto de la presente Resolución, la convocatoria de la Fase I, Selección y Aprobación de Proyectos, prevista en la Orden de 31 de enero de 2017 de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras reguladora del Programa de Apoyo a la I+D empresarial Hazitek.

Artículo 2.– Solicitudes: presentación y plazo.

1.– La solicitud deberá realizarse en los términos establecidos por el artículo 14 de la Orden de 31 de enero de 2017 de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras reguladora del Programa de Apoyo a la I+D empresarial Hazitek.

2.– El acceso a la solicitud y su cumplimentación se realizará a través de la sede electrónica que se señala a continuación:

<http://www.industria.ejgv.euskadi.eus/r44-teletram/es/> (castellano)

<http://www.industria.ejgv.euskadi.eus/r44-teletram/eu/> (euskera)

3.– El plazo de presentación de solicitudes, se iniciará a las 09:00 horas del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará a las 12:00 del día 1 de marzo de 2018.

4.– Se podrán presentar a la presente convocatoria aquellos proyectos desarrollados en 2018 en el caso de los proyectos de carácter competitivo y aquellos desarrollados a lo largo del periodo 2018-2020 en el caso de los proyectos de carácter estratégico.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Para el análisis y evaluación de las solicitudes se constituye el Órgano de Evaluación cuya composición será la siguiente:

Estará presidido por la persona titular de la Dirección competente en materia de Tecnología, Josu Madariaga Garamendi y como suplente la persona titular de la Dirección de Emprendimiento, Innovación y Sociedad de la Información, Aitor Urzelai Inza.

Serán vocales los siguientes miembros:

– La persona titular de la Dirección competente en materia de Desarrollo Industrial, Alejandro López Cárcamo, y como suplente un técnico de la Dirección competente en materia de Desarrollo Industrial, Agustín García Pérez.

– Un Representante de SPRI, Alberto Fernández González y como suplente, Miguel García Altuna.

– Un técnico/a de la Dirección competente en materia de Tecnología, Larraitz Segurola Bereciartua y como suplente Natividad Niño Bartolomé, que realizará las funciones de Secretaría.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de diciembre de 2017.

La Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad,
ESTÍBALIZ HERNÁEZ LAVIÑA.



HAZITEK 2018

D/Dña.- con DNI en nombre y representación de la empresa con NIF: actuando como representante legal con poder notarial vigente a fecha

COMO LIDER DEL PROYECTO SOLICITA:

Acogerse al programa HAZITEK, de apoyo a la I+D empresarial con el proyecto que a continuación se describe y en el que participan las empresas que igualmente se relacionan:

Resumen Datos del Proyecto

Acrónimo /

Título:.....
.....
.....

Participantes:			
NIF	Entidad	Rol	Importe presentado
		TOTAL	

Documentos anexados

Documento 1.pdf
Documento 2.pdf
Documento 3.pdf
Documento 4.pdf
Documento 5.pdf
Documento 6.pdf

Firmado con mi certificado electrónico:

EUSKO JAURLARITZA**GOBIERNO VASCO**EKONOMIAREN GARAPEN
ETA AZPIEGITURA SAILADEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURASEuropar Batasuna
Unión EuropeaFondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"Eskualde Garapenerako
Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"**HAZITEK 2018****PROYECTO (a presentar por el líder)
IMPRESO TC-1**

D/Dña:

DNI/NIE:

En representación de:

Entidad:

NIF:

Nº Reg. Industrial:

Con domicilio social en:

Municipio: /

Calle y Nº:

Teléfono:

C.P.:

Fax:

Encuadrada en el Sector de actividad:

CNAE: /

Clúster al que pertenece: /

Persona de contacto:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

COMO LIDER DEL PROYECTO SOLICITA:

Acogerse al programa HAZITEK - Proyectos de I+D carácter competitivo, que a continuación se describe y en el que participan las empresas que igualmente se relacionan:

Acrónimo / Título:

Participantes:

NIF	Entidad:	Participación €	Rol
Totales:			



Europar Batasuna
Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako
Europar Funtsa (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

HAZITEK 2018

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

(a cumplimentar por todos los participantes, incluido el líder)

IMPRESO TC-2

D/Dña:

DNI/NIE:

En representación de:

Entidad:

NIF:

Nº Reg. Industrial:

Con domicilio social en:

Municipio: /

Calle y Nº:

Teléfono:

C.P.:

Fax:

Encontrada en el Sector de actividad:

CNAE: /

Clúster al que pertenece: /

Persona de contacto:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Municipio donde se realiza la actividad subvencionable: -

DECLARA:

Que participa en el programa: HAZITEK - Proyectos de I+D carácter competitivo

Acrónimo / Título:

Líder del proyecto:

Con el siguiente desglose presupuestario (en €):

Costes directos de personal	Subcontr. RVCTI	Otras Subcontr	Inversiones	Gastos	Costes indirectos	Total

AUTORIZO al Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco y/o a su oficina Territorial correspondiente y/o a SPRI S.A., a solicitar directamente a los órganos competentes en materia tributaria la expedición de certificación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguridad social de mi representado, cuando se den los supuestos establecidos en la Orden de 7 de octubre de 1991, y en las actualizaciones posteriores a la misma, sobre acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias por los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

DESEO recibir el Informe Técnico de Calificación a Efectos Fiscales y AUTORIZO a SPRI S.A. a facilitar la información aportada en caso de que sea requerida por la Diputación Foral correspondiente.

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN
ETA AZPIEGITURA SAILADEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURASEuropar Batasuna
Unión EuropeaFondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"Eskualde Garapenerako
Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

HAZITEK 2018

DATOS AGREGADOS DE LA EMPRESA
IMPRESO TC-4

DATOS BÁSICOS DE ACTIVIDAD (referidos a la ubicación en la CAV de la empresa solicitante)

Empresa:

	2017	2018
Plantilla total de la empresa		
	0 Hombres 0 Mujeres	0 Hombres 0 Mujeres
Cifra de Facturación		
Balance		
Porcentaje de Exportación		
Plantilla total I+D		
	0 Hombres 0 Mujeres	0 Hombres 0 Mujeres
Inversión en I+D		
Inversión en Innovación		
Gasto Total en I+D		
Gasto Total en Innovación		
Nº de Patentes Propias		
% participación por empresas GRANDES: (Empresas con 250 o más personas en plantilla O con volumen de negocio superior a 50 millones de euros Y balance general superior a 43 millones).		
% participación por empresas MEDIANAS: (Empresas con una plantilla entre 50 y 249 personas O con volumen de negocio superior a 10 millones de euros e inferior a o igual a 50 millones de euros Y balance general superior a 10 millones de euros e inferior o igual a 43 millones de euros).		

¿Conoce usted la posibilidad de solicitar ayudas a otras instituciones?

Sí No

miércoles 20 de diciembre de 2017

EUSKO JAURLARITZA**GOBIERNO VASCO**EKONOMIAREN GARAPEN
ETA AZPIEGITURA SAILADEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURASEuropar Batasuna
Unión EuropeaFondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"Eskualde Garapenerako
Europar Funtsa (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"**HAZITEK 2018****ACUERDO DE COLABORACIÓN**D./Dña en nombre y representación de (NIF) actuando
como con un poder notarial vigente de fecha

DATOS DEL PROYECTO		
PROGRAMA DE AYUDA	EXPEDIENTE	ACRONIMO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O ACTIVIDAD		
CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS ACORDADAS POR EL CONSORCIO		

EUSKO JAURLARITZA**GOBIERNO VASCO**EKONOMIAREN GARAPEN
ETA AZPIEGITURA SAILADEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURASEuropar Batasuna
Unión EuropeaFondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"Eskualde Garapenerako
Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"**HAZITEK 2018****PROYECTO (a presentar por el líder)
IMPRESO TC-1**

D/Dña:

DNI/NIE:

En representación de:

Entidad:

NIF:

Nº Reg. Industrial:

Con domicilio social en:

Municipio: /

Calle y Nº:

Teléfono:

C.P.:

Fax:

Encontrada en el Sector de actividad:

CNAE: /

Clúster al que pertenece: /

Persona de contacto:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

COMO LIDER DEL PROYECTO SOLICITA:

Acogerse al programa HAZITEK - Proyectos de I+D en sectores estratégicos, que a continuación se describe y en el que participan las empresas que igualmente se relacionan:

Acrónimo / Título:

Participantes:

NIF	Entidad:	Participación €	Rol
Totales:			



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"
Eskualde Garapenerako Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

HAZITEK 2018**PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO***(a cumplimentar por todos los participantes, incluido el líder)***IMPRESO TC-2**

D/Dña:

DNI/NIE:

En representación de:

Entidad:

NIF:

Nº Reg. Industrial:

Con domicilio social en:

Municipio: /

Calle y Nº:

Teléfono:

C.P.:

Fax:

Encontrada en el Sector de actividad:

CNAE: /

Clúster al que pertenece: /

Persona de contacto:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Municipio donde se realiza la actividad subvencionable: -

DECLARA:

Que participa en el programa: HAZITEK - Proyectos de I+D en sectores estratégicos

Acrónimo / Título:

Líder del proyecto:

Con el siguiente desglose presupuestario (en €):

Costes directos de personal	Subcontr. RVCTI	Otras Subcontr	Inversiones	Gastos	Costes indirectos	Total

AUTORIZO al Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco y/o a su oficina Territorial correspondiente y/o a SPRI S.A., a solicitar directamente a los órganos competentes en materia tributaria la expedición de certificación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguridad social de mi representado, cuando se den los supuestos establecidos en la Orden de 7 de octubre de 1991, y en las actualizaciones posteriores a la misma, sobre acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias por los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

DESEO recibir el Informe Técnico de Calificación a Efectos Fiscales y AUTORIZO a SPRI S.A. a facilitar la información aportada en caso de que sea requerida por la Diputación Foral correspondiente.

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN
ETA AZPIEGITURA SAILADEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURASEuropar Batasuna
Unión EuropeaFondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"Eskualde Garapenerako
Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

HAZITEK 2018

DATOS AGREGADOS DE LA EMPRESA
IMPRESO TC-4

DATOS BÁSICOS DE ACTIVIDAD (referidos a la ubicación en la CAV de la empresa solicitante)

Empresa:

	2017	2018
Plantilla total de la empresa		
	0 Hombres 0 Mujeres	0 Hombres 0 Mujeres
Cifra de Facturación		
Balance		
Porcentaje de Exportación		
Plantilla total I+D		
	0 Hombres 0 Mujeres	0 Hombres 0 Mujeres
Inversión en I+D		
Inversión en Innovación		
Gasto Total en I+D		
Gasto Total en Innovación		
Nº de Patentes Propias		
% participación por empresas GRANDES: (Empresas con 250 o más personas en plantilla O con volumen de negocio superior a 50 millones de euros Y balance general superior a 43 millones).		
% participación por empresas MEDIANAS: (Empresas con una plantilla entre 50 y 249 personas O con volumen de negocio superior a 10 millones de euros e inferior a o igual a 50 millones de euros Y balance general superior a 10 millones de euros e inferior o igual a 43 millones de euros).		

¿Conoce usted la posibilidad de solicitar ayudas a otras instituciones?

Sí No

EUSKO JAURLARITZA**GOBIERNO VASCO**EKONOMIAREN GARAPEN
ETA AZPIEGITURA SAILADEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURASEuropar Batasuna
Unión EuropeaFondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"Eskualde Garapenerako
Europar Funtsa (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"**HAZITEK 2018****ACUERDO DE COLABORACIÓN**D./Dña en nombre y representación de (NIF) actuando
como con un poder notarial vigente de fecha

DATOS DEL PROYECTO		
PROGRAMA DE AYUDA	EXPEDIENTE	ACRONIMO
DESCRIPCION DEL PROYECTO O ACTIVIDAD		
CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS ACORDADAS POR EL CONSORCIO		